



Alcaldía de
IBAGUÉ

Despacho Alcalde
Oficina de Control Interno



MEMORANDO

1010 – 2025 - 013921

Ibagué, 21 de marzo de 2025

PARA: Naydú Romero Gómez, Secretaría de Desarrollo Económico

DE: Jefe de la Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Informe evaluación a la gestión por dependencias Secretaría de Desarrollo Económico vigencia 2024.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2025, se remite el informe de Evaluación a la Gestión de la vigencia 2024 realizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento de lo normado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, de las entidades del orden nacional y territorial.

Se recomienda tener en cuenta las observaciones y recomendaciones del informe de evaluación anexo, con el objetivo de optimizar los procesos operativos y fortalecer el sistema de gestión, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y promoviendo el mejoramiento continuo.

Cordialmente,


Carlos Machado León

Redactor: Carlos H Perdomo – Profesional contratista



www.ibague.gov.co



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

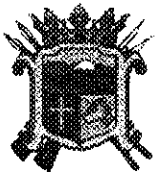
En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2025, se presenta el informe de Evaluación a la Gestión de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO de la vigencia 2024, en cumplimiento de lo normado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, de las entidades del orden nacional y territorial.

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

1. ENTIDAD: Alcaldía de Ibagué	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría de Desarrollo Económico
PLAN DE DESARROLLO "Ibagué para todos 2024 – 2027"	
3. OBJETIVO INSTITUCIONAL RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA:	
1. Promover el desarrollo económico y la competitividad del municipio de Ibagué mediante la formulación e implementación de planes, programas y proyectos que fortalezcan el tejido empresarial, el emprendimiento, la empleabilidad, el turismo y el sector rural.	
<p>En el marco de la presente evaluación de gestión, resulta relevante destacar que el Plan de Desarrollo "IBAGUÉ PARA TODOS 2024 – 2027" se encuentra estructurado en CINCO (5) líneas estratégicas. Para los fines de esta evaluación, se señala particularmente una de ellas la LÍNEA ESTRATÉGICA "ECONOMÍA PARA TODOS", dentro de la cual se incluyen los programas gestionados por la Secretaría de Desarrollo Económico, que se detallan a continuación:</p>	
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA "ECONOMÍA PARA TODOS"</u>	
a) Programa 3502 IBAGUE PRODUCTIVA Y COMPETITIVA Productividad y competitividad de las empresas.	
OBJETIVO: GENERAR MECANISMOS PARA APOYAR EL SECTOR PRODUCTIVO Y COMERCIAL	
SECTOR: 35-COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y COMERCIAL MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS U OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.	
CODIGO BPPIM: 2024730010074 - 2020730010048	

Programa 3502 Ibagué Productiva y Competitiva Productividad y competitividad de las empresas.			
350200900- Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad.			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

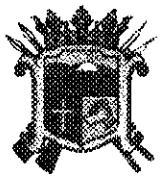




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

<p>Implementar un espacio para el relacionamiento con el inversionista</p> <p>IF: (3/3) *100= 100% Ii: (21.403.290/23.500.000)*100= 91%</p>	<p>Número de espacios implementados</p>	<p>IF: 100% Ii: 91%</p>	<p>Informe técnico de implementación de espacios para relacionamiento con inversionistas en las fechas 30 de abril, 11 de julio y 26 de noviembre de 2024, en la Cámara de Comercio de Ibagué, Secretaría de Desarrollo Económico, Despacho de alcaldesa y Hotel Estelar, con Inversionistas Extranjeros- MEXICO-CHINA Y RUSIA.</p> <p>Se comprometieron tres contratos 2525, 1997 y 1880 por valor de \$23.403.290</p>
<p>Divulgar los beneficios tributarios</p> <p>IF: (6/6) *100=100% Ii:(26.567.414/29.170.012)*100=91%</p>	<p>Número de divulgaciones realizadas</p>	<p>IF: 100% Ii: 91%</p>	<p>1. INFORME FERIA ENCUENTRO EMPRESARIAL "MUJERES: EQUIDAD Y EMPLEO" De fecha 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 en el hotel F25 donde se Incentivó y socializó a los empresarios y gremios económicos los beneficios tributarios aprobados en el acuerdo #018 de 2024 por contratación de mujeres, jóvenes en su primer empleo y personas con enfoque diferencial. tuvo una asistencia de 78 empresarios y gremios económicos.</p> <p>2. INFORME GESTION SOCIALIZACION BENEFICIOS TRIBUTARIOS donde Se lideraron las siguientes mesas Técnicas de trabajo y eventos:</p> <p>11 oct 2024: Reunión en el salón principal de la cámara de comercio, donde se les socializo los beneficios a 22 funcionarios de la entidad, realizándoles la</p>





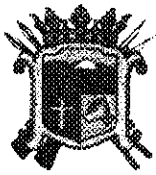
Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>presentación y resolviendo dudas,</p> <p>11 oct 2024: se entregó el acuerdo y el insumo para realizar cartilla ABC con la Cámara de Comercio de Ibagué, para tener esta cartilla de fácil manejo y comprensión con los empresarios en general y afiliados a la entidad.</p> <p>14 de nov 2024: Se realizo ronda de medios de comunicación, asistiendo a la emisora la Voz del Pueblo, Ondas de Ibagué, en donde se difundió el mensaje de los beneficios tributarios.</p> <p>15 de Nov 2024: Reunión con grupo de vendedores informales en el colegio san Simón presentándoles el acuerdo de beneficios tributarios.</p> <p>29 de nov: Se realizó socialización de los beneficios tributarios a un segundo grupo de vendedores informales en el salón del tercer piso de la secretaria de Desarrollo Económico casa Belén.</p> <p>Se comprometieron 5 contratos 3378, 3644, 3686, 866 y 1642 por valor de \$ 29.317.414</p>
<p>Realizar asistencia técnica empresarial</p> <p>IF: $(33/33)*100= 100\%$ li: $(61.932.925/68.000.000)*100= 91\%$</p>	<p>Número de asistencias técnicas realizadas</p>	<p>IF: 100% li: 91%</p>	<p>1. Informe técnico del evento ruta de la internacionalización realizado en el auditorio universidad de Ibagué del 14 de noviembre de 2024 el cual es un programa de 3 meses y 10 asesorías diseñado para impulsar a los empresarios locales hacia mercados internacionales.</p>



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

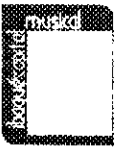
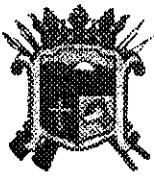
			<p>2. Informe técnico del evento del seminario de montaje del sistema de costeo internacional en el auditorio de la cámara de comercio de Ibagué del 08 de octubre de 2024 a 18 empresarios de la ciudad donde se brindó herramientas para la implementación del sistema de costos a través de la identificación de costos directos, indirectos, indirectos de administración, reducción costos fijos, variables, tercerización de actividades, declaraciones de impuestos, elaboración de facturas con impuestos dependiendo del mercado objetivo</p> <p>Se comprometieron 8 contratos 3453, 3487, 1618, 1694, 790, 1761, 1881 y 866 por valor de \$63.200.986</p>
<p>Brindar capacitaciones a las unidades productivas</p> <p>IF: $(57/57)*100= 100\%$ li: $(80.603.880/88.500.000)*100= 91\%$</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas</p>	<p>IF: 100% li: 91%</p>	<p>1. Informe de ejecución convenio de asociación No.2247 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ibagué, Cámara de Comercio De Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para llevar a cabo un proceso de mejora de la competitividad y fortalecimiento en producción, comercialización y visibilización, además de la realización de la feria de cafés especiales "Ibagué café festival" por valor de (\$485.000.0000). donde se ejecutó un taller de exportación impactando a 17 unidades productivas, las cuales se registraron mediante convocatoria abierta que se realizó a través de las redes sociales y fue organizado con el fin de proporcionar a los productores de café de</p>



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>Ibagué, Tolima, una comprensión clara sobre el proceso de obtención de permisos pag.46</p> <p>2. informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué" por valor de (\$242.720.000). donde se ejecutó PROGRAMA DE FORMACIÓN EXPORTADORA PARAFORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS IMPACTARON 24 UNIDADES PRODUCTIVAS Y PROGRAMA DE FORMACIÓN EXPORTADORA EN TURISMO GASTRONOMICO IMPACTARON 26 UNIDADES PRODUCTIVAS. PAG.95 - 123</p> <p>Se comprometieron 11 contratos 2933,3539,1997,1761, 1880,1878,1859,1695, 1616, 2247 Y 1642 por valor de \$85.103.880.</p>
<p>Brindar apoyo a los procesos de internacionalización</p> <p>IF: (85/85)*100= 100% li:(114.758.066/126.000.000)*100= 91%</p>	<p>Número de apoyos realizados</p>	<p>IF: 100% li: 91%</p>	<p>1. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué" por valor de (\$242.720.000).</p>

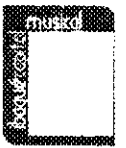




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

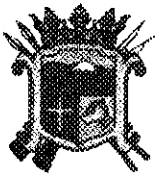
			<p>Se ejecuto el COMPONENTE "ADECUACIÓN DE LA OFERTA – REGISTRO DE MARCA", para presentar el negocio o sus productos, donde se impactaron 15 unidades productivas pag.89, COMPONENTE "ADECUACIÓN DE LA OFERTA – CÓDIGOS DE BARRA, para sus productos el cual permite identificar un producto, gestionar el stock en tiempo real, identificar aumentos y caídas de las ventas donde se impactaron a 25 unidades productivas. pag.76, DESARROLLO COMPONENTE "ADECUACIÓN DE LA OFERTA - INVIMA, Se entiende como un documento que autoriza a una empresa a fabricar, producir, envasar, exportar e importar un determinado producto para el consumo humano (medicamentos, alimentos y bebidas), donde se impactaron a 5 unidades productivas que cumplieron con los documentos legales pag.68</p> <p>2. Informe de acompañamiento al programa establecimientos UNOA en el marco del convenio No.1498 de 2024 desde el 4 junio al 12 de julio de 2024 en el auditorio cámara de comercio para brindar apoyo a los procesos de internacionalización dirigido a 50 establecimientos del sector gastronómico y agroindustrial, el cual contó con un ciclo 5 capacitaciones en pro del fortalecimiento empresarial de</p>
--	--	--	---





Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

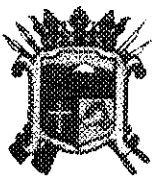
			<p>Formalización, Costos, Sofisticación del producto, Ventas y Atención al cliente, Conceptos de mercadeo y capacitación en manejo emergencia y control, encaminadas al mejoramiento y a la prestación de un servicio con calidad y así contribuir a construir la imagen de la ciudad como un destino gastronómico. pag.39</p> <p>Se comprometieron 11 contratos 1489,1880,2523,3032,3086,3105,866,962,164,438 y 676 por valor de \$120.477.980.</p>
350202100 - Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales			
<p>Generar espacios de encadenamiento productivo</p> <p>IF: (1/1)*100= 100% II:(20.895.000/35.324.667)*100= 59%</p>	<p>Número de espacios generados</p>	<p>IF: 100% II: 59%</p>	<p>1. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué" por valor de (\$242.720.000). donde se ejecuto COMPONENTE DE PROMOCIÓN/PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS COMERCIALES, donde se impactaron a 50 empresas del sector agroindustrial y/o gastronómico conectaron con potenciales proveedores regionales, nacionales e internacionales mediante la misión exploratoria en la feria ALIMENTEC 2024 Bogotá. pag.45</p> <p>2. Se realizaron 31 eventos para la</p>



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>comercialización de productos</p> <p>Se comprometieron 3 contratos 3395,1489 y 1860 por valor de \$32.895.000</p>
<p>Adquirir logística para las actividades comerciales</p> <p>IF: $(31/31)*100= 100\%$ li: $(349.287.951/353.709.695)*100= 99\%$</p>	<p>Número de eventos comerciales realizados</p>	<p>IF: 100% li: 99%</p>	<p>Se ejecutó el contrato No.1881 del con objeto DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y LOGÍSTICO, PARA LA PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN, Y REALIZACIÓN DE FERIAS(ÉVENTOS, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS METAS, FINES Y OBJETIVOS, por valor de \$356.318.889 donde se ejecutaron apoyos logísticos para:</p> <p>1. Se realizaron 31 eventos para la comercialización de productos</p>
<p>Realizar eventos para la comercialización</p> <p>IF: $(375/375)*100= 100\%$ li: $(411.257.225/432.900.000)*100= 95\%$</p>	<p>Número de unidades productivas fortalecidas</p>	<p>IF: 100% li: 95%</p>	<p>INFORME TECNICO DEL EVENTO, de fecha 27 de diciembre de 2024 sobre las actividades de eventos comerciales para fortalecer las unidades productivas especialmente a los JOVENES, VICTIMA, MUJER VULNERABLE, EMPRENDEDORES LIDERES, ADULTO MAYOR, con el objetivo de promover la economía de diversos sectores, en esta actividad contamos con la presencia de: sector de gastronómico y emprendimientos los cuales para las jornadas participaron 608 microempresarios.</p> <p>Se comprometieron 30 contratos 384,466,537, 538,585,728,790,962,</p>

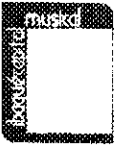
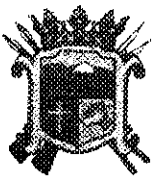




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			1261,325,1616,1641, 1695,1797,1877,2247,2 478,2553,2763,2764, 2931,2932,2939,3031, 3034,3123,3288,3361, 3674 y 3721 por valor de \$427.257.225.
350200400 - Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos			
<p>Apoyar iniciativas de financiación a unidades productivas</p> <p>IF: $(141/200)*100= 71\%$ ii: $(126.986.666/127.653.333)*100= 99\%$</p>	<p>Número de unidades productivas fortalecidas</p>	<p>IF: 71% ii: 99%</p>	<p>Se desarrollo Informe convenio 3093 - 06 de noviembre 2024 entre la ALCALDIA DE IBAGUÉ y el instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, para el apoyo al sector productivo y comercial mejorando la productividad y competitividad para el acceso a nuevos mercados u oportunidades de generación de ingresos, en el municipio de IBAGUÉ. a través de la administración de recursos y la operación en la colocación de microcréditos mediante el fondo "INFICRÉDITOS" del instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué "INFIBAGUÉ TIENE ENERO 2025 solamente se financiaron 141 unidades productivas en la vigencia 2024.</p> <p>Se comprometieron 4 contratos 2641,2739,2872 y 3093 por valor de \$126.986.666</p>
350201000 - Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización			
<p>Entregar capital semilla a unidades de negocio (Kits, etc)</p> <p>IF: $(100/100)*100= 100\%$ ii: $(25.659.955/301.000.000)*100= 9\%$</p>	<p>Número de unidades de negocio beneficiados</p>	<p>IF: 100% ii: 9%</p>	<p>1. Informe de ejecución convenio de asociación No.2247 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ibagué, Cámara de Comercio De Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para llevar a cabo un proceso de mejora de la</p>

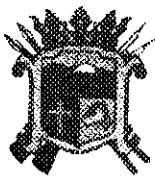




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>competitividad y fortalecimiento en producción, comercialización y visibilización, además de la realización de la feria de cafés especiales "Ibagué café festival" por valor de (\$485.000.0000). Se ejecuto el programa consolidación de tiendas de café a través de la estructuración y/o ajuste de modelo de negocio apoyar a las tiendas de café de Ibagué mediante la estructuración y el ajuste de sus modelos de negocio, con el fin de optimizar sus procesos y mejorar su competitividad en el mercado. se impactaron 5 emprendimientos o unidades de negocio. pag 105.</p> <p>2. Informe técnico: desarrollo del programa de formación teórico-práctica a través de la escuela empresarial de la belleza dirigido a madre/padre cabeza de familia, víctima y afrodescendientes para brindar formación especializada en el área de belleza, con el fin de fortalecer el emprendimiento femenino en Ibagué, mejorando la competitividad y las oportunidades de negocio para las participantes. Se impactaron a 100 emprendimientos o unidades de negocio.</p> <p>Se comprometieron 5 contratos 2737,2738,2938,4040 y 2247 por valor de \$308.499.955</p>
<p>Capacitar en artes y oficios para la creación de emprendimientos.</p> <p>IF: (100/100)*100= 100% II:(0/17.920.000)*100= 0%</p>	<p>Número de emprendimiento s capacitados</p>	<p>IF: 100% II: 0%</p>	<p>1. Informe de ejecución convenio de asociación No.2247 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ibagué, Cámara de</p>





Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

		<p>Comercio De Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para llevar a cabo un proceso de mejora de la competitividad y fortalecimiento en producción, comercialización y visibilización, además de la realización de la feria de cafés especiales "Ibagué café festival" por valor de (\$485.000.0000). Se ejecuto el programa consolidación de tiendas de café a través de la estructuración y/o ajuste de modelo de negocio apoyar a las tiendas de café de Ibagué mediante la estructuración y el ajuste de sus modelos de negocio, con el fin de optimizar sus procesos y mejorar su competitividad en el mercado. se impactaron 5 emprendimientos o unidades de negocio. pag 105.</p> <p>2. Informe técnico: desarrollo del programa de formación teórico-práctica a través de la escuela empresarial de la belleza dirigido a madre/padre cabeza de familia, víctima y afrodescendientes para brindar formación especializada en el área de belleza, con el fin de fortalecer el emprendimiento femenino en Ibagué, mejorando la competitividad y las oportunidades de negocio para las participantes. Se impactaron a 100 emprendimientos o unidades de negocio.</p> <p>Se comprometieron 2 contratos 1860 y 2247 por valor de \$12.750.000</p>
--	--	--

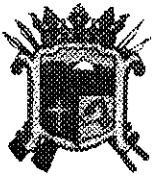




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

	Índice físico = $(Ejecutad / Programad) * 100$ = $(1071/11)*100$ = 97%		
	Índice financiero = $\frac{(Ejecutado)}{(Programado)} * 100$ = $\frac{(\$ 1.239.352.372)}{(\$ 1.603.677.707)} * 100$ = 77%		
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 3502 IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	Grado de Eficiencia: $\frac{Indice Fisico^2}{Indice de Inversion}$ Grado de Eficiencia: = $\frac{(97\%)^2}{77\%} = 1.22$		Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1.22 , según la escala ubica en: ALTAMENTE EFICIENTE.
Programa 3502 - Ibagué Productiva y Competitiva Productividad y competitividad de las empresas			
OBJETIVO: REALIZAR LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS			
SECTOR: 35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.			
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.			
CODIGO BPPIM: 2024730010076 - 2020730010048 - 2020730010049			
350204600 - Servicio de promoción turística			
Desarrollar actividades para el marketing turístico. IF: $(10/10)*100= 100\%$ II: $(255.641.667/302.272.289)*100= 85\%$	Número de actividades desarrolladas	IF: 100% II: 85%	Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de campaña de promoción "Descubre Ibagué" con el objetivo de posicionar la ciudad musical de Colombia como un destino turístico a nivel nacional e internacional. 1. Promoción y divulgación de la oferta turística del Municipio de Ibagué en la Feria Internacional de Turismo ANATO En el marco del convenio 0175 del 5 de febrero del 2024 celebrado entre la Alcaldía de Ibagué y COTELCO capitulo Tolima y alto Magdalena.

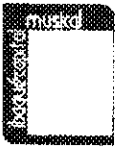
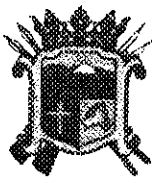




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>2. Promoción y Divulgación de la Oferta Turística del Municipio de Ibagué en la Celebración del 50° del Festival Folclórico Colombiano en el marco del contrato 1881 del 6 de junio de 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y León Graficas S.A.S</p> <p>3. Promoción y Divulgación de la Oferta Turística del Municipio de Ibagué a Través de la Celebración del Día Internacional de Turismo.</p> <p>4. Eventos temporada fin de año tuvo como objetivo promover la ciudad como un destino turístico atractivo durante la temporada decembrina, incentivando las actividades culturales y tradicionales tanto entre los turistas como los residentes</p> <p>5. Evento de promoción turística Festival de Colores donde a través del embellecimiento de Fachadas que integra artistas muralistas, donde se reconoce e identifica los atractivos turísticos más importantes de la ciudad de Ibagué</p> <p>6. Promoción turística, gastronómica, patrimonial y cultural - Congreso de la República de Colombia se promocionaron los escenarios culturales y de patrimonio de la ciudad, a los asistentes que visitaron nuestra ciudad el día 14 de noviembre del 2024. con la presencia de senadores de la república de Colombia, personal del Ministerio de Salud, Ministerio de</p>
--	--	--	---

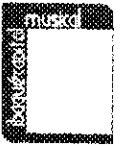
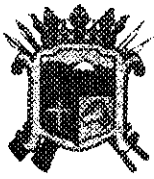




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>Educación y prensa local.</p> <p>7.Promoción y Divulgación De La Oferta Turística De Ibagué a través de la estrategia "LA EXCUSA ES EL COLOR" Plan Fachada, tiene como objetivo fortalecer el tejido social y promover el desarrollo del territorio mediante acciones sociales, económicas y participativas.</p> <p>8.Promoción y Divulgación en Medios Digitales de la Alcaldía de Ibagué De La Oferta Turística a través de la Articulación de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué. en el que se destacan los diferentes destinos turísticos que están en mercados en los 4 productos turísticos: Ibagué ciudad, musical, Ibagué Natural, Ibagué Ancestral e Ibagué Emocionante.</p> <p>9.Promoción y Divulgación de la Oferta Turística del Municipio de Ibagué a Través del Diseño y Puesta en Marcha del Programa de Televisión de Turismo "Descubre Ibagué", Trasmitado por el Canal de Televisión Digital "Canal Musical"</p> <p>10.Estrategia de promoción y activación de la campaña "Descubre Ibagué" corredor turístico de San Bernardo.</p> <p>Se comprometieron 11 contratos 2132, 2562,1881,175,1991, 1260,1733,1636,1258,7 91 Y 467 por valor de \$302.641.667</p>
<p>Realizar eventos para la promoción turística.</p> <p>IF: (5/5)*100= 100%</p>	<p>Número de eventos realizados</p>	<p>IF: 100% li: 99.89%</p>	<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se</p>

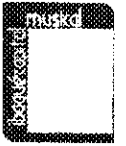
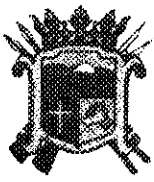




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

<p>ii:(88.256.831/88.356.542)*100= 99.89%</p>			<p>desarrollaron las actividades con el objetivo de promocionar y posicionar a la ciudad de Ibagué como uno de los destinos más importantes de naturaleza, gastronomía, cultural, musical y deportivo de Colombia.</p> <p>1.Promoción y divulgación de la oferta turística del Municipio de Ibagué en la Feria Internacional de Turismo ANATO en la ciudad de Bogotá En el marco del convenio 0175 del 5 de febrero del 2024 celebrado entre la Alcaldía de Ibagué y COTELCO capitulo Tolima y alto Magdalena.</p> <p>2.Participación al encuentro de negocios "Descubre Ibagué Naturalmente Musical" que se realizó en la ciudad de Bogotá dirigido a agencias de viajes, mayoristas, DMC, grupos corporativos de interés e institucionalidad del orden nacional. En el encuentro participaron 15 empresas y asociaciones del municipio de Ibagué en el marco del convenio 1489 del 22 de abril del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué. Pag.149</p> <p>3.Evento de lanzamiento y entrega de pasaportes a deportistas de MTB con 9 rutas distribuidas en los 5 corredores turísticos de la ciudad. En el marco del convenio 2132 del 10 de septiembre del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la Federación Nacional de Comerciantes del Tolima "FENALCO"</p>
---	--	--	--

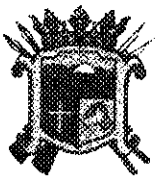




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>4. Encuentro de Negocios Descubre Ibagué, Naturalmente Musical en la ciudad de Bogotá, el 11 de diciembre de 2024.</p> <p>5. Lanzamiento de las experiencias del producto turístico Descubre Ibagué, Naturalmente Musical, el 12 de diciembre de 2024.</p> <p>6. Encuentro de Negocios Descubre Ibagué, Naturalmente Musical en la ciudad de Ibagué el día 13 de diciembre de 2024 en alianza con la Gobernación del Tolima en el marco de la Feria Tolima Corazón de los Andes.</p> <p>7. Participación en el Evento Gastronómico "Día del Tamal" en el marco del Festival Folclórico Colombiano.</p> <p>8. Participación evento Ibagué Festival Edición 5 "Diáspora Musical del Tolima"</p> <p>9. Feria Juntas Fest</p> <p>Se comprometieron 5 contratos 2132,1489, 175,467 y 961 por valor de \$88.256.831</p>
<p>Adquirir logística para la promoción y marketing.</p> <p>IF: $(5/5) * 100 = 100\%$ II: $(0/19.314.570) * 100 = 0\%$</p>	<p>Número de eventos de promoción realizados</p>	<p>IF: 100% II: 0%</p>	<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se adquirió la logística necesaria para la participación en diferentes ferias, vitrinas, eventos del sector turismo, con el objetivo de promocionar y posicionar a la ciudad de Ibagué como uno de los destinos más importantes de naturaleza, gastronomía, cultural, musical y deportivo de Colombia.</p> <p>1. Promoción y divulgación de la oferta turística del Municipio de Ibagué en la Feria Internacional de</p>

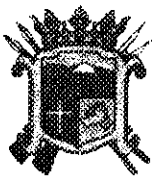




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>Turismo ANATO en la ciudad de Bogotá En el marco del convenio 0175 del 5 de febrero del 2024 celebrado entre la Alcaldía de Ibagué y COTELCO capitulo Tolima y alto Magdalena.</p> <p>2.Participación al encuentro de negocios "Descubre Ibagué Naturalmente Musical" que se realizó en la ciudad de Bogotá dirigido a agencias de viajes, mayoristas, DMC, grupos corporativos de interés e institucionalidad del orden nacional. En el encuentro participaron 15 empresas y asociaciones del municipio de Ibagué en el marco del convenio 1489 del 22 de Abril del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué. Pag.149</p> <p>3.Evento de lanzamiento y entrega de pasaportes a deportistas de MTB con 9 rutas distribuidas en los 5 corredores turísticos de la ciudad. En el marco del convenio 2132 del 10 de septiembre del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la Federación Nacional de Comerciantes del Tolima "FENALCO"</p> <p>4.Encuentro de Negocios Descubre Ibagué, Naturalmente Musical en la ciudad de Bogotá, el 11 de diciembre de 2024.</p> <p>5.Lanzamiento de las experiencias del producto turístico Descubre Ibagué, Naturalmente Musical, el 12 de diciembre de 2024.</p> <p>6.Encuentro de Negocios Descubre Ibagué, Naturalmente</p>
--	--	--	--

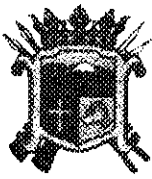




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>Musical en la ciudad de Ibagué el día 13 de diciembre de 2024 en alianza con la Gobernación del Tolima en el marco de la Feria Tolima Corazón de los Andes.</p> <p>7.Participación en el Evento Gastronómico "Día del Tamal" en el marco del Festival Folclórico Colombiano.</p> <p>8.Participación evento Ibagué Festival Edición 5 "Diáspora Musical del Tolima"</p> <p>9.Feria Juntas Fest</p> <p>Se comprometieron 1 contrato 1881 por valor de \$19.314.570</p>
350201000-Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización			
<p>Entregar capital semilla a diferentes actores de la cadena turística.</p> <p>IF: $(20/20) \cdot 100 = 100\%$ II: $(21.899.999/22.300.000) \cdot 100 = 98\%$</p>	<p>Número de actores beneficiados</p>	<p>IF: 100% II: 98%</p>	<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de Entrega de capital semilla (herramienta tecnológica representada en una Tablet) a diferentes actores de la cadena turística que se llevó a cabo con la entrega del capital semilla a los 20 prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué, en el marco del contrato número 3983 del 16 de diciembre del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y suministros del norte del Tolima.</p> <p>Se comprometieron 2 contratos 2939 y 3983 por valor de \$21.899.999</p>
<p>Brindar capacitaciones para generar valor agregado en los productos turísticos.</p> <p>IF: $(20/20) \cdot 100 = 100\%$ II: $(3.740.500/5.000.000) \cdot 100 = 75\%$</p>	<p>Número de actores beneficiados</p>	<p>IF: 100% II: 75%</p>	<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de capacitación en</p>

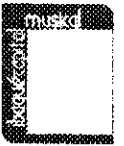
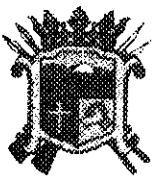




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>Inteligencia Artificial con enfoque al sector turismo, que tuvo como objetivo brindar herramientas y conocimientos generales a los empresarios del sector turismo que fueron seleccionados como beneficiarios del capital semilla y que recibieron una herramienta tecnológica representada en una Tablet, donde se impactaron a 20 prestadores de servicios turísticos .se anexa planilla.</p> <p>Se comprometieron 1 contrato 3983 por valor de \$3.740.500</p>
<p>350200900-Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad</p>			
<p>Desarrollar actividades para el fortalecimiento del sector turístico.</p> <p>IF: $(25/25)*100= 100\%$ ii: $(32.659.939/42.704.379)*100= 76\%$</p>	<p>Número de unidades productivas beneficiadas</p>	<p>IF: 100% ii: 76%</p>	<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué, con el objetivo de fortalecer el producto turístico y la oferta de valor de las diferentes experiencias que ofrece la capital musical de Colombia en el marco del convenio 1489 del 22 de Abril del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué. Pag.124.</p> <p>Fortalecimiento del producto turístico del municipio de Ibagué en el marco de la campaña "Descubre Ibagué" Naturalmente musical, a través de asistencia técnica a 40 prestadores de servicios turísticos distribuidos en 4 talleres sectoriales</p>

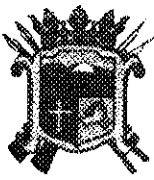




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			(Ibagué Musical, Ibagué ancestral, Ibagué natural e Ibagué emocionante) Se comprometieron 3 contratos 2939,1489 y 623 por valor de \$32.659.939
350204500-Servicio de educación informal en asuntos turísticos			
Brindar capacitación especializada a diferentes actores del sector turismo. IF: $(275/275) \cdot 100 = 100\%$ II: $(98.877.073/112.910.503) \cdot 100 = 88\%$	Número de personas capacitadas	IF: 100% II: 88%	Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de capacitaciones que tuvo como objetivo brindar herramientas y conocimientos técnicos a los empresarios del sector turismo para la generación de experiencias y productos turísticos que permitan la consolidación y apertura de nuevos mercados, a través de talleres donde fueron beneficiados prestadores de servicios turísticos de la ciudad. 1. Proceso de capacitación a 12 prestadores de servicios turísticos en: Cultura de negocios Nacionales e Internacionales y Método y resolución de problemas en la comercialización de ferias, En el marco del convenio 0175 del 5 de febrero del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y COTELCO. 2. Programa de Capacitación a 34 prestadores de servicios turísticos en Normas Tributarias, Turismo Gastronómico: Como convertir la gastronomía en una experiencia para el turista.

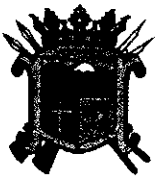




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>3.Programa de capacitación a 119 prestadores de servicios turísticos del sector gastronómico en Curso de Manipulación de Alimentos</p> <p>4.Programa de Formación de Exportadora de Turismo a 50 prestadores turísticos de la ciudad de Ibagué, En el marco del convenio 1489 del 22 de Abril del 2024</p> <p>5.Programa de capacitación en Costos de Calidad Turística a 23 prestadoras de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué</p> <p>6.Foro Ibagué Turístico: Estrategias y Oportunidades para la construcción del plan estratégico de turismo para la ciudad de Ibagué. 70 participantes</p> <p>se comprometieron 7 contratos 2132,1489, 175,1259,467,1305 y 623 por valor de \$108.877.073</p>
350209300-Servicios de información turística a nivel nacional			
<p>Desarrollar actividades de información turística.</p> <p>IF: (2/2)*100= 100%</p> <p>II:(36.700.000/36.700.000)*100= 100%</p>	<p>Número de actividades desarrolladas</p>	<p>IF: 100%</p> <p>II: 100%</p>	<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades en diferentes actividades como: el diseño de material fotográfico y de video, compilación de todo el material promocional y su respectiva difusión de los destinos turísticos más representativos de la ciudad, incluida la agenda deportiva, musical y cultural que se programó durante el año 2024, en el marco del convenio número 2132 del 10 de septiembre del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la</p>





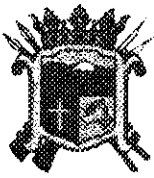
Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

		<p>Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - FENALCO TOLIMA.</p> <p>1. Proceso de Caracterización de 400 Prestadores de Servicios Turísticos y Visor Interactivo distribuidos en los cuatro principales grupos del sector turismo de la siguiente manera:</p> <p>28 agencias de viaje: 3 ubicadas en las zonas rurales y 25 en la zona urbana. 76 establecimientos de hospedaje: 53 en zonas rurales y 22 en la zona urbana. 332 restaurantes: 52 en zonas rurales y 280 en la zona urbana. 11 organizadores de eventos turísticos, todos en la zona urbana.</p> <p>se ejecutaron 4 contratos 2132,1733, 1259 y 961 por valor de \$36.700.000</p>
	<p>Índice físico = $(Ejecutado / Programado) * 100$</p> <p>= $(800 / 8) * 100$</p> <p>= 100 %</p>	
	<p>Índice financiero = $\frac{(Ejecutado)}{(Programado)} * 100$</p> <p>= $\frac{(\\$ 537.776.009)}{(\\$ 629.558.283)} * 100$</p> <p>= 85%</p>	
<p>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 3502 - IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA</p>	<p>Grado de Eficiencia: $\frac{Indice Físico^2}{Indice de Inversión}$</p> <p>Grado de Eficiencia: = $\frac{(100\%)^2}{85\%} = 1.18$</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.18, según la escala ubica en: ALTAMENTE EFICIENTE.</p>
<p>Programa 3602 - Ibagué por las Oportunidades Generación y formalización del empleo</p> <p>OBJETIVO: GENERAR ARTICULACIÓN DE LA RUTA EMPLEABILIDAD</p> <p>SECTOR: 36-TRABAJO.</p>		



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

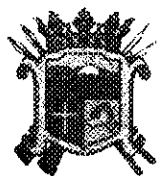
<p>NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO INCLUYENTE, DIGNO Y PERTINENTE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.</p>			
<p>CODIGO BPPIM: 2024730010075 - 2020730010048</p>			
<p>360200200 - Servicios de gestión para generación y formalización del empleo</p>			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>Apoyar en la implementación de la ruta de empleabilidad de la ciudad.</p> <p>IF: (1/1) *100= 100% Ii:(33.363.323/33.363.323)*100=100%</p>	<p>Número de rutas implementadas</p>	<p>IF: 100% Ii: 100%</p>	<p>Se evidencia INFORME IMPLEMENTACION RUTA DE EMPLEABILIDAD de fecha 30 de diciembre de 2024 para fortalecer la inserción laboral de los ciudadanos y reducir la desigualdad, pobreza monetaria y la falta de acceso a los servicios de salud y pensión, Durante el año 2024, se han desarrollado diversas actividades en cumplimiento de esta ruta, en articulación con entidades del sector público y privado, con el fin de mejorar la empleabilidad, fomentar la generación de empleo y fortalecer el ecosistema empresarial de la ciudad.</p> <p>Se comprometieron 4 contratos 2521,2794,3017 y 3090 por valor de \$33.363.323</p>
<p>Realizar ferias de empleabilidad.</p> <p>IF: (5/5) *100= 100% Ii: (38.202.150 /38.765.160)*100= 99%</p>	<p>Número de ferias realizadas</p>	<p>IF: 100% Ii: 99%</p>	<p>Se ejecutaron 11 ferias de empleabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Primer festival del camello 23 feb 2. miércoles de camello 1-2-3 3. Jornada de empleo multicentro 25 de marzo 4. Jornada de empleo power china 05 abril 5. Jornada de empleo CC La estación 17 junio 6. Jornada de empleo feria de la familia 12 de julio



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>7. Jornada de empleo el salado 13 de julio 9. Festival del camello USI 10. Conexión laboral y empresarial 11. Feria oportunidades Se ejecutaron 4 contratos 1257,1640,1694 y 1881 por valor de \$38.202.150.</p>
360205000 - Servicio de fomento de la asociatividad solidaria (360205000)			
<p>Fomentar creación de asociaciones. IF: (1/1) *100= 100% II:(9.565.618 /10.018.754)*100= 95%</p>	<p>Número de asociaciones fomentadas</p>	<p>IF: 100% II: 95%</p>	<p>Informe técnico del 12 de diciembre de 2024 de la reunión de socialización en las instalaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia, en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico. Este encuentro contó con la participación activa de 13 representantes de asociaciones para el Fortalecimiento de comunidades sostenibles a través de territorios solidarios (asociaciones) para la Creación de redes empresariales o modelos asociativos en la ciudad que permita la cocreación de estrategias para el desarrollo económico de la región.</p> <p>Se comprometieron 2 contratos 3509 y 1729 por valor de \$9.565.618.</p>
<p>Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de asociaciones (hv). IF: (2/2) *100= 100% II:(28.643.135 /30.000.000)*100= 95%</p>	<p>Número de asistencias técnicas realizadas</p>	<p>IF: 100% II: 95%</p>	<p>1. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué" por valor de (\$242.720.000).</p>

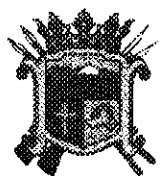




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>COMPONENTE ASOCIATIVIDAD pag.264 se impactaron 3 asociaciones.</p> <p>Se comprometieron 3 contratos 3067,1489 y 1640 por valor de \$28.643.135.</p>
360203200 - Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento			
<p>Brindar apoyo para facilitar la formalización laboral y/o empresarial.</p> <p>IF: (200/200) *100= 100% II: (95.610.060 /110.000.000) *100= 87%</p>	<p>Número de apoyos realizados</p>	<p>IF: 100% II: 87%</p>	<p>Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué" por valor de (\$242.720.000).</p> <p>Componente de formalización el objetivo de aumentar los índices de formalización empresarial en la ciudad de Ibagué incentivando desarrollo, fortalecimiento, competitividad y sostenibilidad en las unidades productivas del municipio se busca trabajar de manera articulada con la Alcaldía Municipal de Ibagué en la realización de dos campañas de sensibilización para la formalización empresarial.</p> <p>Empresarios con beneficio de registro mercantil gratuito una vez culminadas las fases antecesoras como entregable final de la ruta se otorgaron 200 registros mercantiles gratuitos en el marco del convenio en las dos campañas de formalización realizada a unidades productivas de la ciudad de Ibagué.</p>

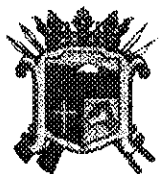




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>CRECER + SER FORMAL JOVEN: 63 Empresarios</p> <p>CRECER + SER FORMAL: 137 Empresarios</p> <p>Se comprometieron 5 contratos 1881,1640, 1729,1489 y 2857 por valor de \$107.480.547</p>
<p>Brindar capacitaciones al ecosistema emprendedor.</p> <p>IF: $(90/90) * 100 = 100\%$ II: $(38.091.956/43.825.045) * 100 = 87\%$</p>	<p>Número de emprendimientos capacitados</p>	<p>IF: 100% II: 87%</p>	<p>Informe técnico del evento ruta de emprendimiento e innovación Tolima fest del 26 sept al 20 de noviembre de 2024 en el auditorio universidad cooperativa de Colombia donde se brindó asesoría y /o asistencia técnica a emprendimientos en etapa temprana o de ideación, promoviendo la formalización laboral y empresarial a emprendedores</p> <p>Informe técnico del evento curso negocios exitosos en entornos competitivos en la sala de conferencias universidad cooperativa el 11 de octubre de 2024 donde se beneficiaron emprendedores.</p> <p>Informe asistencial Ibagué negocios & modas dirigido a empresarios, emprendedores y microempresarios del sector textil que demuestren su interés por resaltar su labor a nivel comercial, y que su actividad económica principal corresponda al sector textil. del 30 de julio del 2024 donde se brindó asesorías y/o asistencia técnica a emprendimientos en etapa temprana o de ideación, promoviendo la formalización donde se beneficiaron 90 emprendedores.</p>





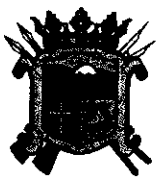
Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			Se comprometieron 4 contratos 3288,3033, 3298 y 1881 por valor de \$38.091.956
<p>Realizar asistencias técnicas en emprendimiento.</p> <p>IF: $(70/70) * 100 = 100\%$ II: $(17.383.647/20.000.000) * 100 = 87\%$</p>	Número de asistencias técnicas realizadas	IF: 100% II: 87%	<p>Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué" por valor de (\$242.720.000), Desarrollo del componente "ZASCA DIGITAL" Los Centros de Reindustrialización Zasca de Tecnología buscan desarrollar capacidades habilitadoras, promover la innovación y apropiación tecnológica e incentivar el crecimiento empresarial, a través de la formación, uso e implementación de tecnologías en unidades productivas y/o MiPymes vinculadas a la economía popular, de acuerdo con su nivel de madurez.pag.197 se beneficiaron 30 empresarios con asistencia técnica.</p> <p>Desarrollo componente ZASCA MANUFACTURA que tienen como objetivo promover la productividad y competitividad.pag.233 se beneficiaron 30 empresarios con asistencia técnica.</p> <p>INFORME DE EJECUCION CONVENIO 2247 DE 2024 sobre</p>



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

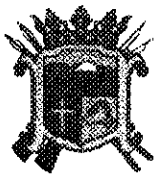
		<p>Capacitación para jóvenes rurales del municipio de Ibagué que estén involucrados con el sector cafetero para fomento en emprendimiento alrededor del sector café. 2 jornadas en temas de barismo y catación, Se realizó en la sede compra de café Peña Coffee ubicada en la vereda San Juan de la China el día 28 de noviembre, contando con la participación de 55 y se impactaron 17 emprendimientos en torno al café.</p> <p>Se comprometieron 4 contratos 1881,2247, 3378 y 1489 por valor de \$27.883.647</p>
	<p>Índice físico = $(Ejecutado / Programad) * 100$</p> <p>= $(700 / 7) * 100$</p> <p>= 100 %</p>	
	<p>Índice financiero = $\frac{(Ejecutado)}{(Programado)} * 100$</p> <p>= $\frac{(\\$ 260.859.889)}{(\\$ 285.972.282)} * 100$</p> <p>= 91%</p>	
<p>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 3602 - IBAGUÉ POR LAS OPORTUNIDADES</p>	<p>Grado de Eficiencia: $\frac{Indice Físico^2}{Indice de Inversion}$</p> <p>Grado de Eficiencia: = $\frac{(100\%)^2}{91\%} = 1.10$</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.10, según la escala ubica en: ALTAMENTE EFICIENTE.</p>
<p>Programa 3605 Fomento de la Investigación, Desarrollo Tecnológico E Innovación del Sector Trabajo</p>		
<p>OBJETIVO:</p> <p>1.Brindar fácil acceso a mecanismos de divulgación para la evaluación, certificación y reconocimiento de las aptitudes profesionales.</p>		
<p>SECTOR: 36-TRABAJO.</p>		
<p>NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO PARA LA VALIDACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR EL ACCESO A UN EMPLEO DIGNO Y PERTINENTE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.</p>		
<p>CODIGO BPPIM: 2024730010072 - 2020730010048</p>		
<p>360501400-Servicio de certificación de competencias</p>		



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Articular con Sena - Universidades - Secretaría de educación. IF: (1/1) *100= 100% li: (17.000.000/20.000.000) *100= 85%	Número de articulaciones realizadas	IF: 100% li: 85%	Informe técnico del evento de fecha 18 de septiembre a 31 de diciembre de 2024 donde se promovieron articulaciones con varias entidades para lograr para la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, logrando en primera instancia alianza con el SENA. Se comprometieron 2 contratos 1643 Y 2736 por valor de \$17.799.200
Brindar apoyo para lograr la certificación por competencias laborales. IF: (0/50) *100= 0% li: (15.354.133/20.000.000) *100= 77%	Número de articulaciones realizadas	IF: 0% li: 77%	Se comprometieron 3 contratos 2736,3297 y 2956 por valor de \$15.354.133 para brindar apoyo para lograr la certificación.
	Índice físico = (Ejecutado / Programado) * 100 = (100/2) *100 = 50% Índice financiero = $\frac{\text{Ejecutado}}{\text{Programado}} * 100$ = $\frac{(\$ 32.354.133)}{(\$ 40.000.000)} * 100$ = 81%		
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 3605 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	Grado de Eficiencia: $\frac{\text{Índice Físico}^2}{\text{Índice de Inversión}}$ Grado de Eficiencia: = $\frac{(50\%)^2}{81\%} = 0.31$		Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 0.31 que lo ubica en el rango: NO EFICIENTE
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA "GOBERNABILIDAD PARA TODOS"</u>			
a) PROGRAMA 4599 TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN			
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial			
OBJETIVO:			
1. Realizar seguimiento a las herramientas de gestión institucional para la competitividad y productividad.			

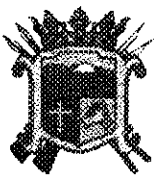




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

SECTOR: 45-GOBIERNO TERRITORIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO A LOS PROCESOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS QUE MEJORAN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.			
CODIGO BPPIM: 2024730010073 - 2020730010048			
4599019- Documentos de planeación			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO %	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>Desarrollar y/o apoyar los comités de seguimiento de las Políticas Públicas de Desarrollo Económico y Vendedor Informal.</p> <p>IF: $(8/8) * 100 = 100\%$ li: $(29.633.333/31.696.667) * 100 = 93\%$</p>	Número de comités desarrollados	IF: 100% li: 93%	<p>Primera sesión ordinaria comité de la política pública de desarrollo económico del municipio de Ibagué vigencia 2024 acta No. 0 del 30 de abril de 2024</p> <p>Segunda sesión ordinaria comité de la política pública de desarrollo económico del municipio de Ibagué vigencia 2024 acta No. 2 del 22 de agosto de 2024</p> <p>Tercera sesión ordinaria comité de la política pública de desarrollo económico del municipio de Ibagué vigencia 2024 acta No. 3 del 05 de septiembre de 2024</p> <p>Cuarta sesión ordinaria comité de la política pública de desarrollo económico del municipio de Ibagué vigencia 2024 según acta No.4 fecha: 04 de diciembre de 2024</p> <p>Reunión ordinaria mesa de política pública vendedores informales del municipio de Ibagué vigencia 2024 según acta No.1 de fecha 31 de mayo de 2024</p> <p>Reunión ordinaria mesa de política pública vendedores informales</p>

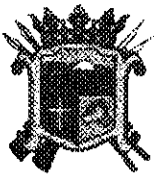




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>del municipio de Ibagué vigencia 2024 según acta No.2 de fecha 9 de septiembre de 2024</p> <p>Reunión ordinaria mesa de política pública vendedores informales del municipio de Ibagué vigencia 2024 según acta No.3 de fecha 6 de noviembre de 2024</p> <p>Reunión ordinaria mesa de política pública vendedores informales del municipio de Ibagué vigencia 2024 según acta No.4 de fecha 12 de diciembre de 2024</p> <p>Se ejecutaron 4 contratos 2477,2855,3066 Y 3299 por valor de \$29.633.333</p>
<p>Implementar y apoyar la política pública del vendedor informal.</p> <p>IF: $(1/1) * 100 = 100\%$ li: $(236.341.728/236.341.728) * 100 = 100\%$</p>	<p>Número de políticas implementadas</p>	<p>IF: 100% li: 100%</p>	<p>Se anexan dos informes semestrales de la implementación de la política pública del vendedor informal, teniendo en cuenta el Acuerdo 001 de 2023 "por medio de la cual se adopta la política pública de vendedores informales para el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones". en su artículo decimo primero: articulo decimo primero. - informes. la secretaria de desarrollo económico presentara un informe escrito semestral cada ano en junio y diciembre al concejo municipal de Ibagué, que contenga las actividades desarrolladas en cumplimiento del presente acuerdo. Donde se busca Garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público y disminuir los niveles de</p>

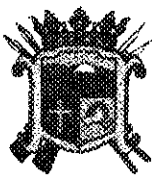




Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público, en cumplimiento a la Ley 1988 de 2019 que estableció los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales y el Decreto 801 del 2022.</p> <p>Se ejecutaron 12 contratos 1881,1256, 418,424,1290,1729, 1643,1633,960,1086,817 y 1405 por valor de \$236.341.728.</p>
<p>Implementar y apoyar la política pública de desarrollo económico.</p> <p>IF: $(1/1) * 100 = 100\%$ ii: $(237.000.000/237.000.000) * 100 = 100\%$</p>	<p>Número de políticas implementadas</p>	<p>IF: 100% ii: 100%</p>	<p>Se anexan dos informes semestrales de seguimiento plan de acción política pública de desarrollo económico de la vigencia 2024 de fecha: 31 de julio de 2024 y 30 de diciembre de 2024. Donde través del decreto 0014 de 2022 del 23 de noviembre el concejo municipal de Ibagué adoptó la política de desarrollo económico para el municipio de Ibagué con el objetivo de lograr la consolidación de la ciudad como líder en desarrollo económico y competitividad, a partir de la implementación de las líneas estratégicas de esta política, como se menciona anteriormente, el objetivo principal de esta política, es incrementar la competitividad, productividad, atracción de inversión, aplicación de herramientas tic y sofisticación e integración de las cadenas productivas locales, regionales y nacionales con procesos de innovación</p>





Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

			<p>cualificando la mano de obra.</p> <p>Se ejecutaron 8 contratos 1881,817,1405,1255,1016,1879,1086 y 1617 por valor de \$237.000.000.</p>
459902300-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión			
<p>Brindar capacitación en normas técnicas.</p> <p>IF: (1/1) *100= 100% li: (37.826.666/38.253.333) *100= 99%</p>	<p>Número de normas técnicas capacitadas</p>	<p>IF: 100% li: 99%</p>	<p>Se anexa informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024 donde se describen las actividades desarrolladas de capacitación en normas técnicas a los prestadores de servicios turísticos que propenden por mantener la certificación del destino turístico que contribuya a la certificación y/o recertificación del destino turístico sostenible del cañón del combeima ubicado en el corregimiento de Juntas con todas las evidencias de las actividades.</p> <p>Se ejecutaron 4 contratos 2955,1619,1730 y 1881 por valor de \$41.512.096</p>
	<p>Índice físico = (Ejecutado / Programad) * 100</p> <p>= (400/4) *100</p> <p>= 100%</p>		
	<p>Índice financiero = $\frac{(Ejecutado)}{(Programado)} * 100$</p> <p>= $\frac{(\\$ 540.801.727)}{(\\$ 543.291.728)} * 100$</p> <p>= 99.54%</p>		
<p>PROGRAMA 4599 TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN</p>	<p>Grado de Eficiencia: $\frac{Indice Físico^2}{Indice de Inversion}$</p> <p>Grado de Eficiencia: = $\frac{(100\%)^2}{99.54\%} = 1.00$</p>		<p>Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1.00, según la escala ubica en: ALTAMENTE EFICIENTE</p>

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO:



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

Una vez revisadas las actividades del Plan de acción de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Oficina de control interno adelantó las actuaciones administrativas pertinentes, para realizar la evaluación del plan de acción de la dependencia de la vigencia 2024, basándose en cuatro aspectos: (1) Estudio de las actividades y sus unidades de medida, (2) Verificación de las evidencias, (3) Análisis de las evidencias y de las exposiciones argumentativas de los funcionarios que atendieron la evaluación al plan de acción y por último, (4) la valoración objetiva y conducente de las evidencias.

ÍNDICE DE EJECUCIÓN FÍSICA

Según las evidencias proporcionadas por el personal asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico, para llevar a cabo la evaluación a la gestión por dependencias vigencia 2024, y teniendo en cuenta el reporte del plan de acción de la secretaria de Planeación - Dirección de Planeación del desarrollo, la Oficina de Control Interno concluye que el índice físico promedio de la evaluación de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico es del **87.13%**, reflejando el cumplimiento de los dos programas bajo su responsabilidad.

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA	%
ECONOMÍA PARA TODOS	1	3502 IBAGUE PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	99%
	2	3602 - IBAGUÉ POR LAS OPORTUNIDADES GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	100%
	3	3605 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	50%
GOBERNABILIDAD PARA TODOS	1	4599 TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN	100%
TOTAL			87,13%

$$IF = \frac{\text{Total porcentaje programas}}{\text{Total programas}} = \frac{349}{4} = 87.13\%$$

ÍNDICE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la determinación del indicador de ejecución presupuestal, se tomó como referencia la información de ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024. Se verificó que, para la vigencia de 2024, la apropiación definitiva es de \$ 3.099.070.629, de los cuales se comprometieron \$ 3.061.172.730, lo que representa un 98.78% de la asignación total. El saldo no ejecutado asciende a \$ 37.897.899, equivalente al 1.22% del presupuesto aprobado. Estos resultados reflejan una gestión eficiente en el manejo de



Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

los recursos financieros por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

No obstante, se recomienda implementar y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento necesarios para garantizar la ejecución integral de los recursos asignados.

Es crucial asegurar que no se generen saldos no ejecutados, dado que dichos fondos están destinados a financiar programas y proyectos en el sector de Desarrollo Económico, cuyo impacto directo y sustancial en el bienestar de la comunidad hace indispensable su total utilización. La eficiencia en la ejecución de estos recursos no solo optimiza el uso del presupuesto, sino que también contribuye a impulsar el desarrollo económico y social del Municipio de Ibagué.

$$\text{Índice de ejecución presupuestal} = \frac{\text{Compromisos}}{\text{Apropiación definitiva}} \times 100\%$$

$$\text{Índice de ejecución presupuestal} = \frac{\$ 3.061.172.730}{\$ 3.099.070.629} \times 100\% = 98.78 \%$$

Al verificar la ejecución presupuestal en el rubro de inversión, encontramos unos compromisos por valor de \$ 3.061.172.730, frente a la ejecución financiera de los planes de acción que asciende a la suma de \$ 2.611.144.130 con una diferencia de \$ 450.028.600 que corresponde a compromisos por pagar en la vigencia, por lo tanto, para establecer el grado de eficiencia se tiene en cuenta el valor registrado en los planes de acción, así:

ÍNDICE FINANCIERO SEGÚN PLAN DE ACCIÓN

$$IF = (\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto programado}) * 100 =$$

$$IF = (\$ 2.611.144.130 / \$ 3.102.500.000) * 100 = 84.16\%$$

GRADO DE EFICIENCIA

El **Grado de Eficiencia** en una evaluación a la gestión se refiere a la capacidad de una entidad o administración para utilizar los recursos disponibles (tales como tiempo, dinero, personal, etc.) de manera óptima, logrando los objetivos y metas establecidos con el menor desperdicio posible. En otras palabras, evalúa si se han alcanzado los resultados previstos con los recursos asignados, sin incurrir en gastos innecesarios o en la ineficiencia en la utilización de los mismos.

$$\text{Grado de Eficiencia: } \frac{\text{Índice Físico}^2}{\text{Índice de Inversión}}$$

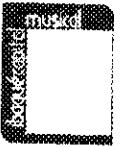
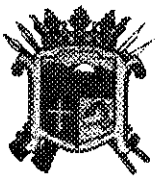
$$\text{Grado de Eficiencia: } \frac{(87.13)^2}{84.16\%}$$

Grado de Eficiencia: 0.90

El grado de eficiencia en el manejo de los recursos según la escala es EFICIENCIA.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.





Despacho alcalde
Oficina de Control Interno

INTERNO.

- Dar aplicabilidad a lo dispuesto por el Proceso: Planeación Estratégica y Territorial en el manual MAN-PET-005 MANUAL PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN. “el instrumento de Plan Indicativo debe estar articulado con otros instrumentos de programación y control para la ejecución, seguimiento y evaluación del PDT tales como: Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Operativo Anual de Inversiones, Banco de Programas y Proyectos, Presupuesto, Plan de Acción y Plan Anual de Adquisiciones”.
- Continuar realizando de forma oportuna las actividades programadas en el plan de acción de la secretaria de Desarrollo Económico.
- Mantener actualizada la plataforma Al tablero, toda vez que se encuentra debidamente soportadas las evidencias de la ejecución de las actividades del plan de acción, para el cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo.
- Mejorar los controles establecidos en el proceso para asegurar el cumplimiento de las metas.
- Se valora la actitud proactiva y el elevado grado de compromiso de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico, quienes evidenciaron una disposición ejemplar al brindar la información solicitada de manera puntual y completa, así como al atender de forma eficiente y eficaz todas las peticiones de la Oficina de Control Interno. Esto refleja su dedicación a la transparencia y el fortalecimiento de los procesos internos de gestión.
- Socializar el presente informe con todos los funcionarios y directivos de la dependencia, con el fin de informarles sobre el proceso de evaluación, las observaciones y recomendaciones realizadas por esta Secretaría. De esta manera, se podrán tomar los correctivos necesarios en cuanto a la formulación, cumplimiento y presentación de las evidencias requeridas al momento de ejecutar el plan de acción.

8. FIRMA


Carlos Machado León
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Carlos Humberto Perdomo – Profesional Contratista 



Papel de trabajo Evaluación a la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024

Auditor: Carlos Humberto Pardo - Profesional Contratista

Fecha: 06/03/2025 Hora: 9 am a 12 m

SECRETARÍA / ENTIDAD: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO - EMPRENDIMIENTO

FECHA DE PROGRAMACIÓN: 1/01/2024
FECHA DE SEGUIMIENTO: 31/DIC/2024

LINEA ESTRATÉGICA: ECONOMÍA PARA TODOS

SECTOR: 35-COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 3502-PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y COMERCIAL MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS U OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.

CODIGO BPPIIM: 2024730010074 - 2020730010048

CODIGO PRESUPUESTAL: 2.20.3.2.02.02.009

RUBROS: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

RELACION DE CONTRATOS Y CONTENIDOS		VALOR (COMPROMISOS)	OBLIGADO	PLAN DE GOBIERNO
No	OBJETO			
1685	DE-DF-0048 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$14.000.000		\$14.000.000
585	DE-DF-0019 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$35.000.000		\$35.000.000
1618	DE-DF-0040 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$21.000.000		\$21.000.000
1489	DE-0023 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, AD	\$37.890.157		\$37.770.243
2247	DE-066 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, AD	\$38.000.000		\$0
1881	DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, U	\$356.887.550		\$349.287.951
1877	DE-DF-0061 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$15.200.000		\$15.200.000
728	DE-DF-0027 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$28.000.000		\$28.000.000
1987	DE-DF-0060 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$12.000.000		\$12.000.000
1261	DE-DF-0031 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$22.800.000		\$22.800.000
1641	DE-DF-0058 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$25.000.000		\$25.000.000
1761	DE-DF-0064 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$12.800.000		\$12.800.000
1878	DE-DF-0024 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$24.000.000		\$24.000.000
1325	DE-DF-0024 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$28.400.000		\$28.400.000
466	DE-DF-0024 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$15.200.000		\$15.200.000
1880	DE-DF-0020 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$33.600.000		\$33.600.000
537	DE-DF-0017 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$22.400.000		\$22.400.000
438	DE-DF-0018 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$31.750.000		\$31.750.000
866	DE-DF-0008 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$22.400.000		\$22.400.000
676	DE-DF-0025 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$16.320.000		\$16.320.000
780	DE-DF-016 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$28.000.000		\$28.000.000
384	DE-DF-0057 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$15.200.000		\$15.200.000
1797	DE-DF-0021 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$33.250.000		\$33.250.000
1859	DE-DF-0063 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$12.800.000		\$12.800.000
962	DE-DF-0028 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$17.100.000		\$17.100.000
1694	DE-DF-0047 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$9.000.000		\$9.000.000
1642	DE-DF-014 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$20.000.000		\$20.000.000
1616	DE-DF-0046 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$14.500.000		\$14.500.000
1680	DE-DF-0058 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$16.000.000		\$0
790	DE-DF-0025 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	\$12.460.000		\$12.460.000
2641	DE-2019 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SI	\$12.666.666		\$12.666.666
3487	DE-2040 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SI	\$3.500.000		\$3.500.000
3686	DE-2065 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SI	\$2.750.000		\$3.500.000
2553	DE-2030 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SI	\$10.533.333		\$0
3674	DE-2043 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SI	\$5.000.000		\$10.533.333
3288	DE-2027 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SI	\$3.000.000		\$5.000.000
4040	DE-2110 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMA	\$274.000.000		\$3.000.000
3378	DE-2026 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$4.730.333		\$4.730.333
3105	DE-2033 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$6.400.000		\$6.400.000
3123	DE-2045 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$5.666.666		\$5.666.666
3395	DE-2035 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$2.850.000		\$2.850.000
3381	DE-2039 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$4.300.000		\$4.300.000
2938	DE-2012 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, AD	\$7.980.000		\$7.980.000
3093	DE-2037 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$100.000.000		\$100.000.000
3032	DE-2050 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$6.186.666		\$6.186.666
2872	DE-2050 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$4.800.000		\$4.800.000
2764	DE-2025 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$9.280.000		\$9.280.000
3031	DE-2054 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$5.506.667		\$5.506.667
3034	DE-2034 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$6.666.667		\$6.666.667
2739	DE-2024 CONTRATAR LA PRESTACION DE SI	\$9.520.000		\$9.520.000
2931	DE-210 CONTRATAR LA PRESTACION DE SE	\$5.250.000		\$5.250.000

Objetivos: Generar mecanismos para apoyar el sector productivo y comercial



Papel de trabajo Evaluación a la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024		Auditor: Carlos Humberto Pardo - Profesional Contratista		Fecha: 06/03/2025		Hora: 9 am a 12 m	
SECRETARÍA / ENTIDAD:		DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO - EMPRENDIMIENTO					
FECHA DE PROGRAMACIÓN:		FECHA DE SEGUIMIENTO: 31/DIC/2024					
350200600: Fortalecer el tejido empresarial para la atracción de inversión e internacionalización, a través de mecanismos como: asistencia técnica, capacitaciones, mesa de atención al inversionista, gestión de estudios de mejoramiento de infraestructura y beneficios tributarios entre otros.	P	57	P	\$88.500.000	\$88.500.000	100%	91%
	E	67	O	\$80.603.880	\$80.603.880	100%	100%
- Brindar apoyo a los procesos de internacionalización	P	85	P	\$126.000.000	\$126.000.000	100%	91%
	E	95	O	\$114.758.066	\$114.758.066	100%	100%
- Generar espacios de encadenamiento	P	1	P	\$35.324.667	\$35.324.667	100%	50%
							1,23

1. Informe de ejecución convenio de asociación No.2247 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ibagué, Cámara de Comercio de Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para llevar a cabo un proceso de mejora de la competitividad y fortalecimiento en producción, comercialización y visibilización, además de la realización de la feria de cafés especiales "Ibagué café festival" por valor de (\$485.000.000), donde se ejecutó un taller de capacitación impactando a 17 unidades productivas, las cuales se registraron mediante convocatoria abierta que se realizó a través de las redes sociales y fue organizado con el fin de proporcionar a los productores de café de Ibagué, Tolima, una comprensión clara sobre el proceso de obtención de permisos pag.46

2. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGÜE, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué, por valor de (\$242.720.000), donde se ejecutó PROGRAMA DE FORMACIÓN EXPORTADORA PARAFORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS IMPACTARON 24 UNIDADES PRODUCTIVAS Y PROGRAMA DE FORMACIÓN EXPORTADORA EN TURISMO GASTRONOMICO IMPACTARON 28 UNIDADES PRODUCTIVAS. PAG.95 - 123

Se ejecutaron 11 contratos 2933,3539,1997,1761,1890,1878, 1859,1695, 1616,2247 Y 1642 por valor de \$85.103.880.

1. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGÜE, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué, por valor de (\$242.720.000). Se ejecutó el COMPONENTE "ADECUACIÓN DE LA OFERTA - REGISTRO DE MARCA", para presentar el pedido o sus productos, donde se impactaron 15 unidades productivas pag.89, COMPONENTE "ADECUACIÓN DE LA OFERTA - CÓDIGOS DE BARRA, para sus productos al cual permite identificar un producto, gestionar el stock en tiempo real, identificar aumentos y caídas de las ventas donde se impactaron a 25 unidades productivas, pag.78, DESARROLLO COMPONENTE "ADECUACIÓN DE LA OFERTA - INVIMA. Se entiende como un documento que autoriza a una empresa a fabricar, producir, envasar, exportar e importar un determinado producto para el consumo humano (medicamentos, alimentos y bebidas), donde se impactaron a 5 unidades productivas que cumplieron con los documentos legales pag.68

2. Informe de acompañamiento al programa establecimientos UNO en el marco del convenio No.1488 de 2024 desde el 4 de junio al 12 de julio de 2024 en el auditorio cámara de comercio para brindar apoyo a los procesos de internacionalización dirigido a 50 establecimientos del sector gastronómico y agroindustrial, el cual contó con un ciclo 5 capacitaciones en pro del fortalecimiento empresarial Formalización, Costos, Sofisticación del producto, Ventas y Atención al cliente, Conceptos de mercado y capacitación en manejo emergencia y control, encaminadas al mejoramiento y a la prestación de un servicio con calidad y así contribuir a construir la imagen de la ciudad como un destino gastronómico pag.39

Se ejecutaron 11 contratos 1489,1890,2523,3032,3098,3105, 866,962,1642,438 y 676 por valor de \$120.477.990.

1. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGÜE, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué por valor de (\$242.720.000), donde se ejecutó COMPONENTE DE PROMOCIÓN/PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS COMERCIALES, donde se impactaron a 50 empresas del sector agroindustrial y/o comercial, donde se impactaron 50 establecimientos comerciales pag.123



Papel de trabajo Evaluación a la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024		Auditor: Carlos Humberto Pardo - Profesional Contratista							
SECRETARÍA / ENTIDAD:	DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO - EMPRENDIMIENTO	Fecha: 06/03/2026	Hora: 9 am a 12 m						
FECHA DE PROGRAMACIÓN:	FECHA DE SEGUIMIENTO: 31/03/2024								
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1/01/2024								
productivo	generados								
35020100: Fortalecer unidades productivas a través de la realización y/o participación en eventos comerciales locales, nacionales y/o internacionales (ferias, nuevas de negocio, misiones comerciales, nuevas inversas, entre otras), de manera presencial y/o virtual.	E	1	0	\$20.895.000	\$20.895.000	100%	100%	99%	2. Se realizaron 31 eventos para la comercialización de productos Se ejecutaron 3 contratos 3395, 1499 y 1860 por valor de \$32.895.000
350202100: Fortalecer unidades productivas a través de la realización y/o participación en eventos comerciales locales, nacionales y/o internacionales (ferias, nuevas de negocio, misiones comerciales, nuevas inversas, entre otras), de manera presencial y/o virtual.	P	31	P	\$353.709.895	\$353.709.895	100%	100%	99%	Se ejecutó el contrato No.1981 del con objeto DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y LOGÍSTICO, PARA LA PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN, Y REALIZACIÓN DE FERIAS/EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN CUMPLIMIENTO DE SUS METAS, FINES Y OBJETIVOS, por valor de \$356.318.889 donde se ejecutaron apoyos logísticos para:
	E	31	O	\$349.287.951	\$349.287.951	100%	100%	99%	1. Se realizaron 31 eventos para la comercialización de productos
	P	375	P	\$432.900.000	\$432.900.000	100%	100%	95%	INFORME TÉCNICO DEL EVENTO, de fecha 27 de diciembre de 2024 sobre las actividades de eventos comerciales para fortalecer las unidades productivas especialmente a los JOVENES, VICTIMA, MUJER VULNERABLE, EMPRENDEDORES LÍDERES, ADULTO MAYOR, con el objetivo de promover la economía de diversos sectores, en esta actividad contamos con la presencia de: sector de gastronómico y emprendimientos los cuales para las jornadas participaron 688 microempresarios.
	E	608	O	\$411.257.225	\$411.257.225	100%	100%	99%	Se ejecutaron 30 contratos 384,466,537,539,585,728,790,962, 1261, 325,1616,1641,1685,1797,1877,2247,2478, 2553,2763,2764, 2931,2932, 2939,3031,3034,3123,3289,3361,3674 y 3721 por valor de \$427.257.225.
350200400: Beneficiar con apoyo a la financiación a micronegocios, familiares y/o microempresas, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	P	200	P	\$127.653.333	\$127.653.333	71%	71%	99%	Se desarrollo Informe convenio 3093 - 06 de noviembre 2024 entre la ALCALDIA DE IBAGUÉ y el Instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, para el apoyo al sector productivo y comercial mejorando la productividad y competitividad para el acceso a nuevos mercados u oportunidades de generación de ingresos, en el municipio de IBAGUÉ, a través de la administración de recursos y la operación en la colocación de microcréditos, mediante el fondo "INICREDITOS" del Instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué "INFIBAGUÉ TIENE ENERO 2025 solamente se financiaron 141 unidades productivas en la vigencia 2024.
	E	141	O	\$126.986.666	\$126.986.666	100%	100%	9%	Se ejecutaron 4 contratos 2641,2739,2872 y 3093 por valor de \$ 126.986.666
350201000: Apoyar la creación de emprendimientos a través de la formación en partes y oficinas con entrega de capital semilla.	P	100	P	\$301.000.000	\$301.000.000	100%	100%	9%	1. Informe de ejecución convenio de asociación No.2247 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ibagué, Cámara de Comercio De Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para llevar a cabo un proceso de mejora de la competitividad y fortalecimiento en producción, comercialización y visibilización, además de la realización de la feria de cafés especiales "Ibagué café festival" por valor de (\$485.000.000). Se ejecutó el programa consolidado de tiendas de café a través de la estructura y/o ajuste de modelo de negocio apoyar a las tiendas de café de Ibagué mediante la estructuración y el ajuste de sus modelos de negocio, con el fin de optimizar sus procesos y mejorar su competitividad en el mercado, se impactaron 5 emprendimientos o unidades de negocio. Pág 105.
	E	105	O	\$25.659.955	\$25.659.955	100%	100%	9%	2. Informe técnico desarrollo del programa de formación técnico-práctica a través de la escuela empresarial de la belleza dirigido a madre/padre cabeza de familia, víctimas y afrodescendientes para brindar formación especializada en el área de belleza con el fin de fortalecer el emprendimiento femenino en Ibagué, mejorando la competitividad y las oportunidades de negocio para los participantes. Se impactaron a 100 emprendimientos o unidades de negocio.
									Se ejecutaron 5 contratos 2737,2738,2938,4040 y 2247 por valor de \$308.498.955



Papel de trabajo Evaluación e la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024
 Fecha: 06/03/2025 Hora: 9 am a 12 m
 Auditor: Carlos Humberto Perdomo - Profesional Contratista

SECRETARÍA / ENTIDAD: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO - EMPRENDIMIENTO
 FECHA DE PROGRAMACIÓN: 1/07/2024
 FECHA DE SEGUIMIENTO: 31/DIC/2024

- Capacitar en antes y oficinas para la creación de emprendimientos.	P	100	\$17.920.000	\$17.920.000	100%	0%	1. Informe de ejecución convenio de asociación No. 2247 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ibagué, Cámara de Comercio De Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para llevar a cabo un proceso de mejora de la competitividad y fortalecimiento en producción, comercialización y visibilización, además de la realización de la feria de cafés especiales "Ibagué café festival" por valor de (\$485.000.000). Se ejecuto el programa consolidación de tiendas de café a través de la estructuración y/o ajuste de modelo de negocio apoyar a las tiendas de café de Ibagué mediante la estructuración y el ajuste de sus modelos de negocio, con el fin de optimizar sus procesos y mejorar su competitividad en el mercado. Se impactaron 5 emprendimientos o unidades de negocio... pag 105. 2. Informe técnico: desarrollo del programa de formación teórico-práctica a través de la escuela empresarial de la belleza dirigido a madre/padre cabeza de familia, víctima y afrodescendientes para brindar formación especializada en el área de belleza, con el fin de fortalecer el emprendimiento femenino en Ibagué, mejorando la competitividad y las oportunidades de negocio para las participantes. Se impactaron a 100 emprendimientos o unidades de negocio. Se ejecutaron 2 contratos 1860 y 2247 por valor de \$12.750.000
	E	105	\$0	\$0	1071%	77%	
TOTAL PLAN DE ACCIÓN	P	991	\$ 1.603.677.707	\$ 1.603.677.707	1071%	77%	
	E	1199	\$ 1.239.352.372	\$ 1.239.352.372	97%	1,23	

INDICADORES DE RESULTADO	Unidad de Medida	Medición	METAS DE RESULTADO		FIRMA:
			P	O	
Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) - Pilar 8: Entorno para los negocios (NEG) NEG-1Tramites y especialización empresarial.	PUNTOS				YENIFER JARAMILLO GAITÁN - DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO
META DE RESULTADO No. Mantener o aumentar el puntaje en Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) - Pilar 8: Entorno para los negocios (NEG) NEG-1Tramites y especialización empresarial.					LAIIRA RAMIREZ, TECNICO OPERATIVO DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO
META DE RESULTADO No.					LUIS ENRIQUE CHAVEZ - CONTRATISTA
META DE RESULTADO No.					JAIRO MORENO - DIRECTOR DE TURISMO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta los procesos de armonización entre los dos programas de gobierno: "Ibagué Vibra" (2020-2023) e "Ibagué para Todos" (programa vigente), se aclara que de los valores totales reportados, al programa de gobierno vigente pertenecen los siguientes valores:

PROGRAMADO:
 OBLIGADO:
 Los valores excedentes son parte del valor armonizado de "Ibagué Vibra", en su proyecto 48 relacionado a Emprendimiento

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documentotará considerará como documento NO CONTROLADO

SECRETARÍA / ENTIDAD: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO - EMPLEO ECONOMÍA PARA TODOS
FECHA DE SEGUIMIENTO: 31/03/2024
LÍNEA ESTRATÉGICA: 36-TRABAJO
SECTOR: 3602-GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

No	OBJETO	VALOR	RELACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS		OBLIGADO
			DE-2023 AJUNAR ESFUERZOS TECNICOS	DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA	
1489	DE-2023 AJUNAR ESFUERZOS TECNICOS	\$32.800.000	1881	DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA	IBAGUÉ PARA TODOS
1840	DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA	\$40.170.830	1840	DE-011 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA	IBAGUÉ PARA TODOS
1257	DE-DF-0038 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$12.000.000	1257	DE-DF-0038 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
1729	DE-DF-0044 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$24.000.000	1729	DE-DF-0044 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
1684	DE-DF-0047 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$25.299.892	1684	DE-DF-0047 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3288	DE-2027 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$5.400.000	3288	DE-2027 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3375	DE-2028 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$2.333.333	3375	DE-2028 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3509	DE-2029 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$403.000	3509	DE-2029 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
2857	DE-2031 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$4.873.333	2857	DE-2031 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3033	DE-2064 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$9.833.333	3033	DE-2064 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
2521	DE-204 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$6.186.666	2521	DE-204 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3090	DE-2063 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$13.260.000	3090	DE-2063 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3017	DE-214 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$5.933.333	3017	DE-214 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3067	DE-2038 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$7.866.667	3067	DE-2038 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
2764	DE-2048 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$7.200.000	2764	DE-2048 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
3298	DE-205 CONTRATAR LA PRESTACION DE	\$6.283.333	3298	DE-205 CONTRATAR LA PRESTACION DE	IBAGUÉ PARA TODOS
2247	DE-066 AJUNAR ESFUERZOS TECNICOS	\$7.186.666	2247	DE-066 AJUNAR ESFUERZOS TECNICOS	IBAGUÉ PARA TODOS
TOTAL CONTRATOS		\$12.900.000			\$6.500.000
		\$23.230.378			\$20.859.859

No	OBJETO	VALOR	Indice de cumplimiento %	Indice Financiero %	Indice de Eficiencia	Observaciones
Objetivos: Generar articulación de la ruta empleabilidad						
100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se evidencia INFORME IMPLEMENTACION RUTA DE EMPLEABILIDAD de fecha 30 de diciembre de 2024 para fortalecer la inserción laboral de los ciudadanos y reducir la desigualdad, pobreza monetaria y la falta de acceso a los servicios de salud y pension. Durante el año 2024, se han desarrollado diversas actividades en cumplimiento de esta ruta, en articulación con entidades del sector público y privado, con el fin de mejorar la empleabilidad, fomentar la generación de empleo y fortalecer el ecosistema empresarial de la ciudad.
Se ejecutaron 4 contratos 2521,2794,3017 y 3090 por valor de \$33.363.323						
Se ejecutaron 11 ferias de empleabilidad:						
100%	99%	100%	100%	100%	100%	1. Primer festival del camello 23 feb 2. Mercadería de camello 1-2-3 3. Jornada de empleo multicolor 25 de marzo 4. Jornada de empleo power china 05 abril 5. Jornada de empleo CC La estación 17 junio 6. Jornada de empleo feria de la familia 12 de julio 7. Jornada de empleo el salado 13 de julio 8. Feria del camello USI 9. Feria laboral y empresarial 10. Feria oportunidades 11. Feria oportunidades Se ejecutaron 4 contratos 1257,1640,1694 y 1881 por valor de \$38.202.150.

PRODUCTO	ACTIVIDADES	FISICO PROG. EJEC.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FINANCIERO PROG. OBLIGADO	COSTO TOTAL (PESOS)	FUENTES DE FINANCIACION			REGALIAS	OTROS	Indice de cumplimiento %	Indice Financiero %	Indice de Eficiencia	Observaciones
							MPFO	SGP	MPFO						
360200200: Realizar jornadas de empleabilidad de manera presencial y/o virtual, brindando capacitaciones que permitan el acceso a la ruta de empleabilidad y/o acercando la oferta laboral a los diferentes grupos poblacionales	- Apoyar en la implementación de la ruta de empleabilidad de la ciudad	P	Numero de rutas implementadas	1	P	\$33.363.323	\$33.363.323					100%	100%	100%	
	- Realizar ferias de empleabilidad	P	Numero de ferias realizadas	5	P	\$38.765.160	\$38.765.160					100%	99%	100%	
	- Fomentar creación de asociaciones	E	Numero de asociaciones fomentadas	10	O	\$38.202.150	\$38.202.150					100%	95%	100%	
360200300: Fomentar y/o impulsar procesos de asociatividad solidaria, fortaleciendo el enfoque poblacional, diferencial, firmes de paz, y/o víctimas del conflicto armado.	- Brindar apoyo para facilitar la	P	Numero de asociaciones fomentadas	1	P	\$10.018.754	\$10.018.754					100%	95%	100%	
	- Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de asociaciones (IV)	E	Numero de asistencias técnicas realizadas	2	P	\$30.000.000	\$30.000.000					100%	95%	100%	
		E	Numero de asistencias técnicas realizadas	3	O	\$28.643.135	\$28.643.135					100%	95%	100%	
		P	Numero de asistencias técnicas realizadas	200	P	\$110.000.000	\$110.000.000					100%	87%	100%	

Informe técnico del 12 de diciembre de 2024 de la reunión de socialización en las instalaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia, en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico. Este encuentro contó con la participación activa de 13 representantes de asociaciones para el fortalecimiento de comunidades sostenibles a través de ferias solidarias (plataformas) para la creación de redes empresariales o modelos asociativos en la ciudad que permita la cohesión de estrategias para el desarrollo económico de la región.

Se ejecutaron 2 contratos 3509 y 1729 por valor de \$9.565.618.

1. Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué por valor de (\$242.720.000). Componente de formalización el objetivo de aumentar los índices de formalización empresarial en la ciudad de Ibagué incrementando, desarrollo, fortalecimiento, competitividad y sostenibilidad en las unidades productivas del municipio se busca trabajar de manera articulada con la Alcaldía Municipal de Ibagué en la realización de dos campañas de sensibilización para la formalización empresarial.

Se ejecutaron 3 contratos 3067,1489 y 1640 por valor de \$28.643.135.

Informe ejecución convenio de asociación No.1489 del 22 de abril de 2024 entre la ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico de diversas unidades productivas del municipio de Ibagué por valor de (\$242.720.000). Componente de formalización el objetivo de aumentar los índices de formalización empresarial en la ciudad de Ibagué incrementando, desarrollo, fortalecimiento, competitividad y sostenibilidad en las unidades productivas del municipio se busca trabajar de manera articulada con la Alcaldía Municipal de Ibagué en la realización de dos campañas de sensibilización para la formalización empresarial.



Papel de Trabajo Evaluación a la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024
 Fecha: 06/03/2025 Hora: 2 pm a 3 pm
 Auditor: Carlos Humberto Perdomo - Profesional Contratista

SECRETARÍA / ENTIDAD: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 FECHA DE PROGRAMACIÓN: 1/04/2024
 LÍNEA ESTRATÉGICA:
 SECTOR: ECONOMÍA PARA TODOS
 PROGRAMA: 3805-FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO
 NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO PARA LA VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR EL ACCESO A UN EMPLEO DIGNO Y PERTINENTE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA
 CODIGO BPPM: 2024730010072 - 2020730010048
 CODIGO PRESUPUESTAL: 2.20.3.2.02.02.008
 RUBROS: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

PRODUCTO	ACTIVIDADES	FÍSICO PROG. EJEC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FINANCIERO PROG. OBLIGADO	COSTO TOTAL (PESOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN				Observaciones
							IMPO	SGP	REGALIAS	OTROS	
380501400: Promover la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, a través de alianzas con instituciones como el SENA, universidades, entre otros.	Articular con SENA - Universidades - Secretaría de educación.	P	Número de articulaciones realizadas	1	P	\$20.000.000					Informe técnico del evento de fecha 18 de septiembre a 31 de diciembre de 2024 donde se promovieron articulaciones con varias entidades para lograr para la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, logrando en primera instancia alianza con el SENA. Ejecutaron 2 contratos 1643 y 2756 por valor de \$17.799.200
		E		1	O	\$17.000.000					
TOTAL PLAN DE ACCIÓN	Brindar apoyo para lograr la certificación por competencias laborales	P	Número de personas certificadas	50	P	\$20.000.000					Ejecutaron 3 contratos 2756,3287 y 2856 por valor de \$15.354.133
		E		0	O	\$15.354.133					
TOTAL CONTRATOS						\$32.354.133					

INDICADORES DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	Unidad de Medida	Medición	FIRMA:
Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) - Pilar 9: Mercado Laboral (LAB) LAB-1 Desempeño del Mercado Laboral LAB-1.3 Formalidad Laboral.	META DE RESULTADO No. Obtener un mayor puntaje en el Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) - Pilar 9: Mercado Laboral (LAB) LAB-1 Desempeño del Mercado Laboral LAB-1.3 Formalidad Laboral.	PUNTOS	P	YENIFER JARAMILLO GAITÁN - DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO
	META DE RESULTADO No.		E	
	META DE RESULTADO No.		P	LAURA RAMÍREZ - TÉCNICO OPERATIVO DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO
	META DE RESULTADO No.		E	
	META DE RESULTADO No.		P	LUIS ENRIQUE CHAVEZ - CONTRATISTA
	META DE RESULTADO No.		E	JAIRO MORENO - DIRECTOR DE TURISMO

OBSERVACIONES: El cero en número de personas certificadas se debe a a un plan que se está desarrollando en articulación con el SENA para lograr un mayor número de certificaciones por competencias laborales en el periodo 2025 y subsiguientes.



SECRETARÍA / ENTIDAD:		DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE TURISMO		Auditor: Carlos Humberto Perdomo - Profesional Contratista		Fecha: 07/03/2025		Hora: 9 am a 11 m	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
350201000: Fortalecimiento de unidades productivas y/o de autoempleo a través de la entrega de capital semilla, enfocado al sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	P	Entregar capital semilla a diferentes actores de la cadena turística	20	P	\$32.300.000	\$22.300.000	100%	100%	98%
	E		20	O	\$21.899.999	\$21.899.999			
350200900: Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento del sector turístico, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	P	Brindar capacitaciones para generar valor agregado en los productores turísticos	20	P	\$5.000.000	\$5.000.000	100%	100%	75%
	E		20	O	\$3.740.500	\$3.740.500			
350204500: Brindar capacitación y entrenamiento a personas del sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	P	Desarrollar actividades para el fortalecimiento del sector turístico	25	P	\$42.704.379	\$42.704.379	100%	100%	76%
	E		40	O	\$32.659.939	\$32.659.939			
350204500: Brindar capacitación y entrenamiento a personas del sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	P	Brindar capacitación especializada a diferentes actores del sector turismo	275	P	\$112.910.503	\$112.910.503	100%	100%	86%
	E		308	O	\$88.877.073	\$98.877.073			

Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de Entrega de capital semilla (herramienta tecnológica representada en una Tablet) a diferentes actores de la cadena turística que se llevó a cabo con la entrega del capital semilla a los 20 prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué, en el marco del contrato número 3983 del 16 de diciembre del 2024, celebrado entre la alcaldía de Ibagué y sumiwest del norte del Tolima.

Se ejecutaron 2 contratos 2939 y 3983 por valor de \$21.899.999

Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de capacitación en Inteligencia Artificial con enfoque al sector turismo, que tuvo como objetivo brindar herramientas y conocimientos generales a los empresarios del sector turismo que fueron seleccionados como beneficiarios del capital semilla y que recibieron una herramienta tecnológica representada en una Tablet, donde se impactaron a 20 prestadores de servicios turísticos se anexa planilla.

Se ejecutaron 1 contrato 3983 por valor de \$3.740.500

Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué, con el objetivo de fortalecer el producto turístico y la oferta de valor de las diferentes empresas que ofrece la capital musical de Colombia en el marco del convenio 1489 del 22 de Abril del 2024, celebrado entre la alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué. Pag. 124.

Fortalecimiento del producto turístico del municipio de Ibagué en el marco de la campaña "Descubre Ibagué". Naturalmente musical, a través de asistencia técnica a 40 prestadores de servicios turísticos distribuidos en 4 talleres sectoriales (Ibague Musical, Ibagué ancestral, Ibagué natural e Ibagué emocionalité)

Se ejecutaron 3 contratos 2939, 1489 y 623 por valor de \$32.659.939

Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades de capacitaciones que tuvo como objetivo brindar herramientas y conocimientos técnicos a los empresarios del sector turismo para la generación de experiencias y productos turísticos que permitan la consolidación y apertura de nuevos mercados, a través de talleres donde fueron beneficiados prestadores de servicios turísticos de la ciudad.

1. Proceso de capacitación a 12 prestadores de servicios turísticos en: Cultura de negocios Nacionales e Internacionales y Método y resolución de problemas en la comercialización de ferias. En el marco del convenio 0175 del 5 de febrero del 2024 celebrado entre la alcaldía de Ibagué y COTELCO

2. Programa de Capacitación a 34 prestadores de servicios turísticos en Normas Tributarias, Turismo Gastronómico: Como convertir la gastronomía en una experiencia para el turista.

3. Programa de capacitación a 119 prestadores de servicios turísticos del sector gastronómico en Curso de Manipulación de Alimentos

4. Programa de Formación en Curso de Manipulación de Alimentos prestadores turísticos de la ciudad de Ibagué. En el marco del convenio 1489 del 22 de Abril del 2024.

5. Programa de capacitación en Cursos de Calidad Turística a 23 prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué.

6. Foro Ibagué Turístico: Estrategias y Oportunidades para la construcción del plan estratégico de turismo para la ciudad de Ibagué. 70 participantes

Se ejecutaron 7 contratos 2132, 1488, 175, 1259, 467, 1305 y 623 por valor de \$108.877.073



SECRETARÍA / ENTIDAD:		DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE TURISMO		Auditor: Carlos Humberto Pardo - Profesional Contratista		Fecha: 07/03/2025 Hora: 9 am a 11 m	
Papel de trabajo Evaluación a la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024		DIRECCIÓN / GRUPO: DIRECCIÓN DE TURISMO		Auditor: Carlos Humberto Pardo - Profesional Contratista		Fecha: 07/03/2025 Hora: 9 am a 11 m	
35020301: Diseñar e implementar una campaña de generación de información turística de Ibagué	Desarrollar actividades de información turística	P	2	P	\$36.700.000	\$36.700.000	100%
		E	2	O	\$36.700.000	\$36.700.000	100%
TOTAL PLAN DE ACCIÓN		P	362	P	\$629.668.283	\$629.668.283	80%
		E	414	O	\$537.776.009	\$537.776.009	100%
		Números Totales					1,17
<p>Se anexa el informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024, donde se desarrollaron las actividades en diferentes actividades como: el diseño de material fotográfico y de video, compilación de todo el material promocional y su respectiva difusión de los destinos turísticos más representativos de la ciudad, incluida la agenda deportiva, musical y cultural que se programó durante el año 2024, en el marco del convenio número 2132 del 10 de septiembre del 2024 celebrado entre la Alcaldía de Ibagué y la Federación Nacional de Comerciantes Empesarios - FENALCO TOLIMA.</p> <p>1. Proceso de Caracterización de 400 Prestadores de Servicios Turísticos y Visor Interactivo distribuidos en los cuatro principales grupos del sector turismo de la siguiente manera:</p> <p>28 agencias de viaje; 3 Ubicadas en las zonas rurales y 25 en la zona urbana.</p> <p>76 establecimientos de hospedaje: 53 en zonas rurales y 22 en la zona urbana.</p> <p>332 restaurantes: 52 en zonas rurales y 280 en la zona urbana.</p> <p>11 organizadores de eventos turísticos, todos en la zona urbana.</p> <p>se ejecutaron 4 contratos 2132,1733,1259 y 981 por valor de \$36.700.000</p>							
INDICADORES DE RESULTADO		METAS DE RESULTADO		Unidad de Medida		Medición	
Índice de Competitividad Turística Regional de (ICTRC) - Municipios	Municipios	META DE RESULTADO No. Mantener o incrementar el puntaje en Índice de Competitividad Turística Regional de (ICTRC) - Municipios		PUNTOS		P	YENIFER JARAMILLO GAITÁN - DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO
		E					
OBSERVACIONES: Se realiza actualización en proceso de homologación		META DE RESULTADO No.				P	LAURA RAMIREZ - TECNICO OPERATIVO DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO
		E					
		META DE RESULTADO No.				P	LUIS ENRIQUE CHAVEZ - CONTRATISTA
		E					
						P	JAIRO MORENO - DIRECTOR DE TURISMO
						E	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO



Papel de trabajo Evaluación a la gestión de la Secretaría de Desarrollo económico vigencia 2024		Auditor: Carlos Humberto Pardomo - Profesional Contratista		Fecha: 07/03/2025		Hora: 2 pm a 4 pm	
SECRETARÍA / ENTIDAD:		DIRECCIÓN / GRUPO:		DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO / DIRECCIÓN DE TURISMO			
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO		DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO			
INDICADORES DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
<p>Política pública vendedor informal, en el aporte de los mismos al desarrollo económico del municipio, y seguimiento a la política pública de desarrollo económico</p>	<p>1,00</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>1,00</p>
<p>45990200: Diseñar e implementación de instrumentos que contribuyan a la certificación y/o re-certificación de operadores turísticos de la ciudad de Ibagué</p>	<p>99,84%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>99,84%</p>	<p>1,00</p>
<p>TOTAL PLAN DE ACCIÓN</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>
<p>INDICADORES DE RESULTADO</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>
<p>Índice de gobierno digital en el habilitador de Arquitectura Empresarial</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>
<p>Índice de Seguridad Digital</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>
<p>OBSERVACIONES: Se realiza actualización en proceso de homologación</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>

Se anexan dos informes semestrales de la implementación de la política pública del vendedor informal, teniendo en cuenta el acuerdo 001 de 2023 "por medio de la cual se adopta la política pública de vendedores informales para el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones", en su artículo décimo primero, artículo décimo primero. - Informes: la secretaria de desarrollo económico presentara un informe escrito semestral cada año en junio y diciembre al concejo municipal de Ibagué, que contenga las actividades desarrolladas en cumplimiento del presente acuerdo. Donde se busca garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público y disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público, en cumplimiento a la Ley 1988 de 2019 que estableció los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales y el Decreto 801 del 2022.

Se ejecutaron 12 contratos 1881,1256,418,424, 1290, 1729, 1643, 1633, 960,1086,817 y 1405 por valor de \$236.341.728.

Se anexan dos informes semestrales de seguimiento plan de acción política pública de desarrollo económico de la vigencia 2024 de fecha: 31 de julio de 2024 y 30 de diciembre de 2024. Donde a través del decreto 0014 de 2022 del 23 de noviembre el concejo municipal de Ibagué adoptó la política de desarrollo económico para el municipio de Ibagué con el objetivo de lograr la consolidación de la ciudad como líder en desarrollo económico y competitividad, a partir de la implementación de las líneas estratégicas de esta política, como se menciona anteriormente, el objetivo principal de esta inversión, es incrementar la competitividad, productividad, atracción de cadenas productivas locales, regionales y nacionales e integración de las innovaciones cualificando la mano de obra.

Se ejecutaron 8 contratos 1881,817,1405,1255,1016,1879, 1086 y 1617 por valor de \$237.000.000

Se anexa informe de cumplimiento de fecha 31 de diciembre de 2024 donde se describen las actividades desarrolladas de capacitación en normas técnicas a los prestadores de servicios turísticos que propenden por mantener la certificación del destino turístico que contribuya a la certificación y/o re-certificación del destino turístico sostenible del cañón del combiteña ubicado en el corregimiento de Juntas con todas las evidencias de las actividades.

Se ejecutaron 4 contratos 2955, 1619, 1730 y 1881 por valor de \$41.512.096

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA: